GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

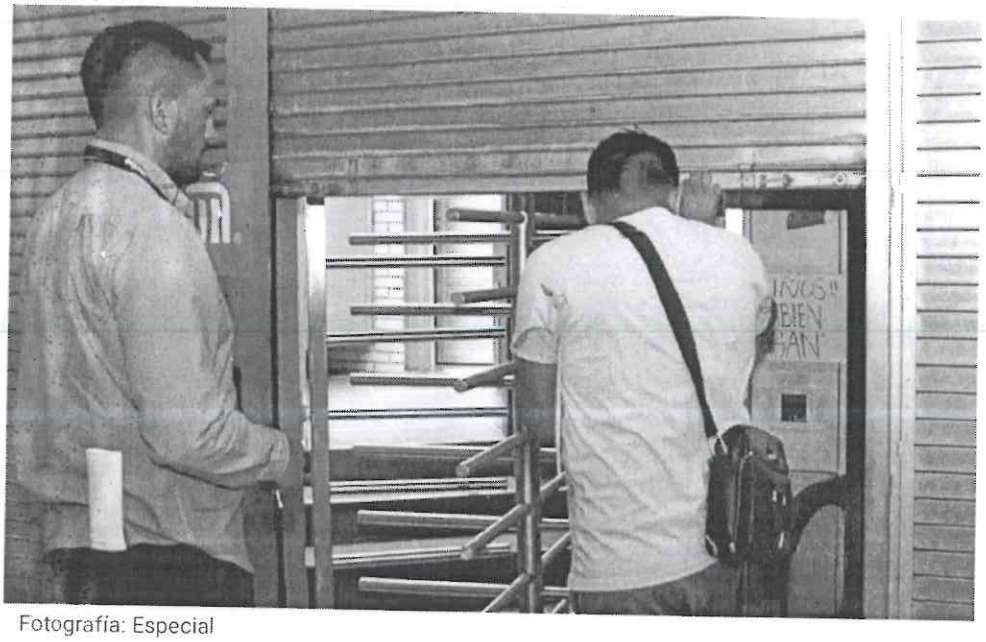

Fotografía: Especial

Por varias irregularidades clausuran baños públicos en Metro Garibaldi y Pantitlán

22/05/2019 | 16:12 | **Notimex** [Ciudad de México]

Las actividades en los sanitarios fueron suspendidas por incumplir con violar reglas de instalación, funcionamiento y seguridad

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro suspendió las actividades de dos locales comerciales habilitados como sanitarios, en la estaciones de **Garibaldi y Pantitlán**, por **violar las reglas de instalación**, funcionamiento y seguridad de los establecimientos comerciales.

En un comunicado, indicó que se llevó a cabo la verificación del sanitario ubicado en el pasillo de acceso norponiente de la **estación Garibaldi, de la Línea 8,** el cual comenzó a dar servicio desde 2012 en **un espacio que corresponde a un respiradero** diseñado para ventilar la estación.

Agregó que en este caso, la medida se tomó debido a que en lugar, dividido en tres locales con una extensión de 29.75 metros cuadrados, el techo cubre la rejilla del respiradero con una cubierta de policarbonato, lo que impide la entrada de aire a la estación, además de que en el exterior se encuentran dos tinacos para almacenamiento de agua, con una toma de agua que podría ser clandestina.

El segundo caso ocurrió en el sanitario ubicado en el pasillo de acceso norte que conecta hacia el paradero de **Pantitlán, Línea 5,** a causa que el desagüe está conectado directamente al cárcamo de la estación, lo que provoca la saturación de la capacidad de rebombeo de agua.

En ambos casos, abundó, existen modificaciones a la infraestructura de las estaciones, **tomas clandestinas de electricidad,** opacidad en los contratos para el suministro de agua potable y energía eléctrica e instalación de mobiliario no adecuado, entre otras situaciones.

En estas acciones participaron trabajadores de las áreas de permisos administrativos revocables, instalaciones fijas, protección civil, seguridad institucional y transportación, quienes realizaron la verificación administrativa de los locales.

DESCUBREN TOMAS DE LUZ Y AGUA CLANDESTINAS

Detectan en el Metro sanitarios irregulares

Inspección. Uno de los baños obstruyó uno de los respiraderos de Garibaldi, necesario para que el aire entre a la estación

DIANA HURTADO

Debido al presunto uso clandestino de agua y violar las normas estipuladas para los establecimientos comerciales, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro suspendió las actividades de locales habilitados como sanitarios públicos, en el marco de la jornada de verificación administrativa al interior de la red.

Ubicado en uno de los pasillos de acceso a la estación Garibaldi, de la Línea 8, el primer local (habilitado desde 2012), fue clausurado luego de detectar que el techo del sanitario cubre con una capa de policarbonato a toda la rejilla de un respiradero destinado para ventilar la estación, lo que impide que el aire penetre a ésta.

Aunado a lo anterior, en el exterior del local, que cuenta con una extensión de 29.75 m2, se ubican dos tinacos con una capacidad superior a los cinco mil litros de agua para su almacenamiento, con una toma que posiblemente es clandestina, de acuerdo al personal del STC.

En un segundo local, ubicado en el pasillo de acceso norte que conecta hacia el paradero en Pantitlán, de la Línea 5, se suspendieron actividades por una lista de irregularidades; entre ellas se detectó que el desagüe del sanitario está conectado ilegalmente con el cárcamo de la estación (espacio desde donde se agua hacia la red del drenaje), lo que provoca la saturación de la capacidad de rebombeo del líquido desde este espacio.

En ambos casos, se registró la existencia de modificaciones a la infraestructura de las estaciones, existencia de tomas clandestinas de electricidad, opacidad en los contratos para el suministro de agua potable y energía eléctrica, así como instalación de

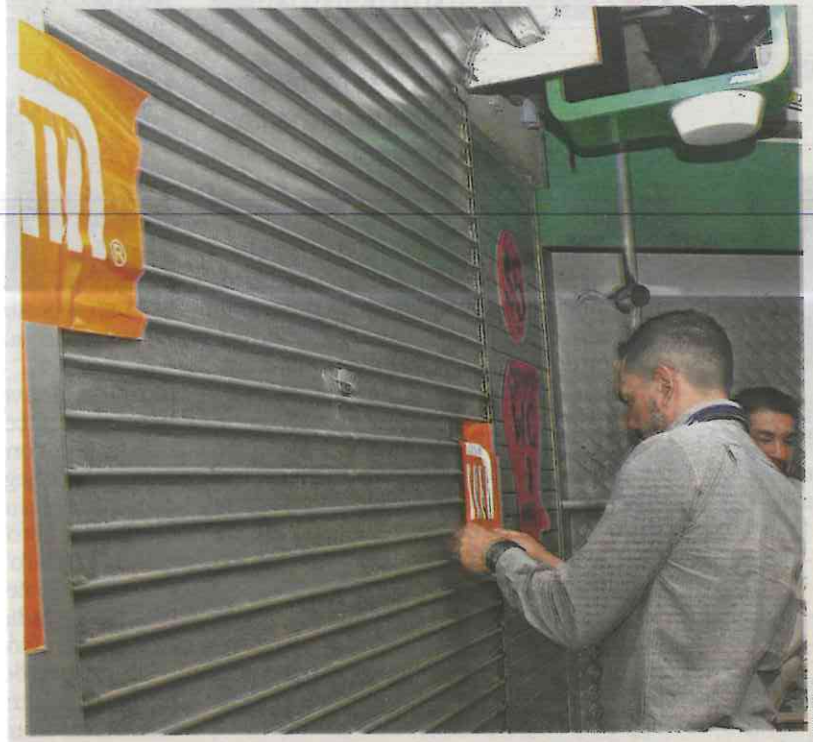

ESPECIAL

ESPECIAL

VERIFICACIÓN. Desde marzo, el Metro implementó un operativo general en sus instalaciones, con el objetivo de detectar irregularidades en locales comerciales.

mobiliario no adecuado, entre otras situaciones.

Cabe recordar que en el proceso de las verificaciones, que arrancaron desde marzo pasado, las medidas llevadas a cabo se han concentrado en el cese de actividades de los establecimientos que incumplen con las reglas de instalación, funcionamiento y seguridad, tal como ocurrió con varios espacios con giro de venta de comida (pizzerías, pastes, entre otros) que, debido al uso de hornos eléctricos, incrementaban la temperatura a poco más de 40°C al interior de las instalaciones del Metro.

El STC mencionó que continuará con la verificación al interior de la red, con el objetivo de suspender o revocar los espacios que obstruyan la movilidad de los usuarios, generen calor excesivo o afecten a la infraestructura de las instalaciones.

ANTECEDENTE

- **24 HORAS** informó el 20 de mayo pasado que el STC investiga quién otorgó los permisos y permitió la operación de al menos 75 módulos comerciales (kioscos) en sus instalaciones, que fueron cerrados debido a que, presuntamente, se vendieron por medio de estafas a distintos comerciantes de giros diversos.

Inhabilita STC dos baños por no cumplir normas sanitarias

- En el caso de Garibaldi, el sanitario está construido en un respiradero diseñado para ventilar la estación
- En Pantitlán, el desagüe del sanitario se conecta a uno de los cárcamos de la estación

[REDACCIÓN]

El Sistema de Transporte Colectivo Metro realizó la suspensión de actividades de dos locales comerciales habilitados como sanitarios, por violar las reglas de instalación, funcionamiento y seguridad de los establecimientos comerciales.

En el primer caso se verificó el sanitario que está ubicado en el pasillo de acceso norponiente de la estación Garibaldi de la Línea 8, el cual está habilitado desde 2012 en un espacio que corresponde a un respiradero diseñado para ventilar la estación.

Dividido en tres locales con una extensión de 29.75 metros cuadrados, el techo del sanitario cubre toda la rejilla del respiradero con una cubierta de policarbonato, impidiendo que el aire penetre a la estación. En el exterior se ubican dos tinacos para el almacenamiento de agua, con capacidad superior a los cinco mil litros, con una toma de agua que probablemente es clandestina.

En el segundo caso se suspendieron actividades de un sanitario ubicado en el pasillo de acceso norte que conecta hacia el paradero en Pantitlán de la Línea 5.

En este punto, una de las principales irregularidades detectadas por el personal del STC fue que el desagüe del sanitario está conectado directamente al cárcamo de la estación, lo que provoca la saturación de la capacidad de rebombeo de agua de este dispositivo, el cual cumple la función de enviar el agua captada en la estación hacia la red de drenaje.

En esta jornada participaron trabajadores de las áreas de permisos administrativos revocables, instalaciones fijas, protección civil, seguridad institucional y transportación, quienes realizaron la verificación administrativa de los locales, los cuales al incumplir la mayoría de los requerimientos normativos fueron suspendidos.

En ambos casos, se registró la existencia de modificaciones a la infraestructura de las estaciones, existencia de tomas clandestinas de electricidad, opacidad en los contratos para el suministro de agua potable y energía eléctrica e instalación de mobiliario no adecuado, entre otras situaciones.

El STC continuará con la verificación de los establecimientos mercantiles al interior de la red, de manera permanente e itinerante, a fin de suspender o revocar todos aquellos que obstruyan la movilidad de los usuarios, generen calor excesivo o afecten a la infraestructura de las instalaciones.

Los baños fueron suspendidos por violar las reglas de funcionamiento y seguridad.

EXCELSIOR

BREVES

Foto: Especial

Inhabilitan baños en el Metro

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) inhabilitó dos sanitarios públicos por incumplir con las normas del Metro.

Uno de los módulos está en la estación Garibaldi, desde 2012 se instaló en el área de un respiradero de la estación y tapa el ingreso de aire; además tiene una toma de agua probablemente clandestina.

El otro está en la terminal Pantitlán de la Línea 5, pero el desagüe del sanitario está conectado a uno de los cárcamos de la estación y satura la instalación, diseñada para desalojar agua de las instalaciones del Metro.

— *Jonás López*

23 MAY 2019 Página: 21 Sección: Comunidad

La Jornada

Suspende el STC locales de sanitarios en dos estaciones

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Por violar las normas de seguridad que protegen las instalaciones y la integridad de los usuarios, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) suspendió este miércoles dos locales comerciales habilitados como sanitarios en las estaciones Garibaldi y Pantitlán.

En ambos casos se detectaron modificaciones a la infraestructura de las estaciones, la existencia de tomas clandestinas de electricidad, opacidad en los contratos para el suministro de agua potable y energía eléctrica e instalación de mobiliario no adecuado; incluso, parte de uno de ellos operaba sobre un respiradero de la estación, informó el organismo.

El STC realizó la suspensión de los dos locales por violar las reglas de instalación, funcionamiento y seguridad de establecimientos.

En el primer caso se verificó que el local de sanitarios que está ubicado en el pasillo de acceso norponiente de la estación Garibaldi, de la línea 8 del Metro, está habilitado desde 2012 en un espacio que corresponde a un respiradero.

Dividido en tres locales con una extensión de 29.75 metros cuadrados, el techo del sanitario cubre toda la rejilla del respiradero con una cubierta de policarbonato, impidiendo que penetre aire.

Además, en el exterior se ubican dos tinacos con capacidad superior a 5 mil litros, con una toma de agua que probablemente es clandestina.

En el segundo caso se suspendieron actividades de un sanitario ubicado en el pasillo de acceso norte que conecta con el paradero de Pantitlán, de la línea 5.

En este punto, una de las principales irregularidades detectadas por el personal del STC fue que el desagüe del sanitario está conectado directamente al cárcamo de la estación, lo que provoca la saturación de la capacidad de rebombeo de agua de este dispositivo, el cual cumple la función de enviar el agua captada en la estación hacia la red de drenaje.

El STC informó que continuará con la verificación de los establecimientos mercantiles dentro de la red de manera permanente e itinerante, con el fin de suspender o revocar todos los que obstruyan la movilidad de los usuarios.

23 MAY 2019 Página: 29 Sección: CAPITAL

Sobrevive joven que se arrojó al paradero de Pantitlán

Bertha Teresa Ramírez

La estación del Metro Pantitlán, en imagen de archivo. Foto Alfredo Domínguez

FacebookTwitterCorreoWhatsAppPinterestMeneameLinkedInMás...312

Ciudad de México. El Sistema de Transporte Colectivo Metro, informa que esta mañana un hombre de 26 años se arrojó de la techumbre de un puente denominado "Los Quesos", hacia el paradero "N", de la Terminal Pantitlán Línea 9.

De inmediato personal del Metro y de la Policía Auxiliar adscrita al STC activó el operativo de alerta movilizando a elementos de emergencia médica y de Seguridad Industrial.

Al acercarse el personal de Seguridad del Metro, el joven se encontró consciente y orientado.

Al lugar arribaron paramédicos de la ambulancia No. 384 del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

Con vida, lo trasladaron al Hospital General de La Villa, con diagnóstico de policontundido, fractura en muñeca derecha y dorsolumbalgia.

Se aventó chavo de un puente y la libró

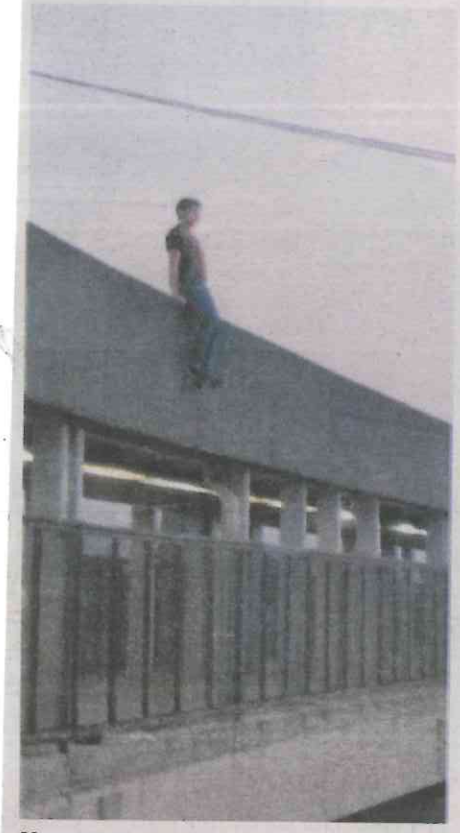

Momentos de tensión durante la fatídica decisión /FOTO: ESPECIAL

ARIANNA ALFARO

Cayó de un puente, un joven de aproximadamente 25 años de edad, en el andén N, del paradero de la estación Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en la Alcaldía Iztacalco.

El muchacho permaneció sentado al filo del techo de dicho puente durante varios minutos, bajo la amenaza de aventarse, mientras toda la atención se centraba en él, las voces le gritaban que no lo hiciera, e intentaron persuadirlo varias veces.

En tanto, los elementos de la Policía Bancaría Industrial se dieron a la tarea de subir hasta el punto donde se encontraba el muchacho, para intentar bajarlo, aunque cuando notó la presencia de los uniformados, se puso tenso y comenzó a moverse de forma brusca.

El joven cambió de posición y se volteó para mirar los movimientos de los policías, y cuando éstos se acercaron más, él pretendió bajar escalando, momento en el que le alcanzaron a sujetar una de las manos, pero fue demasiado tarde, ya que el peso le ganó y el joven terminó en el piso.

Los nerviosos curiosos no dejaron de pedirle que no se aventara, pero no pudieron contener los gritos cuando éste se soltó y cayó varios metros, por lo que todos corrieron a ver de cerca la escena.

De puritito milgro se salvó; no le tocaba morir /FOTO: ESPECIAL

El muchacho sólo sufrió algunas fracturas por lo que elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intervinieron y le brindaron apoyo inmediato, antes de su trasladó al Hospital General de la Villa.

23 MAY 2019 Página: 13 Sección: POLICÍA

Con o sin permiso

Paola Virrueta
@PaolaVirrueta

Dos intentos de suicidio

• Pienso en la cantidad de veces que el joven quiso quitarse la vida. ¿Serán las últimas?

Hoy un joven quiso quitarse la vida saltando de un puente que lleva al acceso del Metro Pantitlán. Personas que estaban por el lugar observaron al joven de 26 años que amenazó con lanzarse, mientras trabajadores de la estación intentaban convencerlo de que no lo hiciera, hasta que quedó colgando para luego resbalar, pese al esfuerzo de quienes habían tratado de sostenerlo.

En los videos, que fueron difundidos en redes sociales, se pudo observar que el joven cayó al suelo en medio de gritos, poco después llegaron paramédicos para atenderlo; afortunadamente sólo se había fracturado la muñeca derecha. Pero la historia no terminó ahí, pues, según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, este mismo joven intentó suicidarse por la tarde y logró ser rescatado de las vías del Metro Ermita.

Hace un par de días escribí sobre los datos de suicidio en México y la edad en la que los adolescentes y jóvenes intentan quitarse la vida. Hubo un dato que llamó mi atención, y es que por cada persona que se suicida hay 20 que lo intentan hacer. Pienso en la cantidad de veces que este joven tuvo la intención, en el caso de ayer, sus dos intentos fueron fallidos, pero ¿serán los últimos? En el país existen diferentes opciones para buscar ayuda ante una decisión como el suicidio, una de ellas es la Línea UAM de apoyo sicológico, donde las personas pueden hablar con alguien sobre su situación y estado emocional, debido a que el suicidio es una enfermedad real, pero tiene una solución que va desde medicamentos hasta diferentes tipos de terapias. ¡Existe una solución para todos los problemas!

LIMPIANDO PLAYAS

Como parte de las medidas para combatir los daños que está causando el sargazo en las playas mexicanas, ayer se llevó a cabo la "gran jornada de limpieza" en la zona hotelera de Cancún, con la participación de jóvenes voluntarios, quienes harán los trabajos los días miércoles y sábados. Además, autoridades de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente estatal informaron sobre la realización, el siguiente martes, del *Encuentro para la atención del sargazo en el Caribe*, en el que participarán 25 países, entre ellos Estados Unidos, Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Panamá y las islas del Caribe.

Los trabajos de limpieza continuarán en Playa del Carmen, Tulum y Mahahual, entre otras.

> Existen varias opciones para buscar ayuda ante una decisión de suicidio, como la Línea UAM.

Escanea y entra a Línea UAM de apoyo sicológico.

AMENAZA DE BOMBA

Ayer por la mañana las oficinas del Consejo de la Judicatura Federal en San Lázaro fueron desalojadas por una amenaza de bomba.

Las autoridades dijeron que inmediatamente fue activado el protocolo de seguridad y se determinó suspender las actividades "en salvaguarda de todos". Las oficinas fueron revisadas por un escuadrón antibomba. En un comunicado, el Consejo informó que todo se encontraba fuera de peligro.

La broma de quien llamó amenazando con una bomba costó un día de trabajo y las actividades hoy se reanudan.

ovaciones

BREVE

Refuerza IPN vigilancia en *troles* para alumnos

POR URBANO BARRERA

Policías preventivos reforzaron ayer el operativo de seguridad en el transporte público Trolebús, destinado para maestros y alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En forma oficial la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), reportó que a partir de las 07:30 horas de ayer elementos de la PBI realizan funciones de seguridad y vialidad, con el fin de inhibir actos delictivos en las unidades del Sistema de Transporte Eléctrico (STE) Trolebús, destinados para la comunidad del IPN, y que tienen su punto de salida en la estación Politécnico del Metro.

La acción de seguridad se implementó para llevar a cabo el programa Mochila Segura y efectuar revisiones al ascenso de las unidades, ya que sólo pueden abordar los vehículos las personas que porten la credencial del IPN, debido a que el servicio de transporte es exclusivamente al interior de la zona académica.

Mismo continente, diferente operación

Los teleféricos de Medellín y de Ecatepec contrastan en accesibilidad y costo.

- En Colombia, un pasajero gasta aproximadamente 15 pesos mexicanos para enlazarse al Metro desde el teleférico.
- En contraste, para ingresar al Mexicable, en Ecatepec, un usuario destina 30 pesos a una tarjeta con 20 de saldo.
- Al llegar a la terminal Santa Clara, los habitantes deben elegir entre usar el Mexibús por 3 pesos o un camión que cuesta 11, más el acceso al Metro de 5 pesos.

PÁGINA 5

Víctor Zubieta

22,000
pasajeros trasladan en Medellín.

18,000
usuarios diarios en Ecatepec.

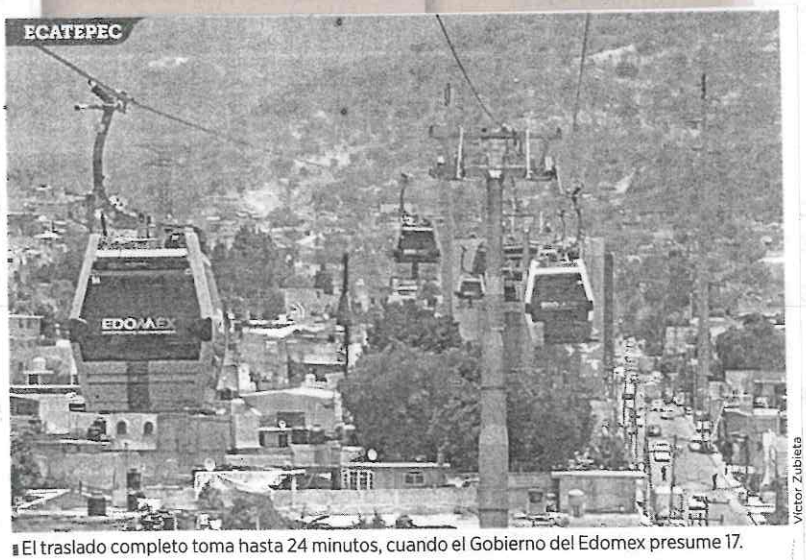

Víctor Zubieta

El traslado completo toma hasta 24 minutos, cuando el Gobierno del Edomex presume 17.

Tomada de Twitter: @zaidaherrera6

El Metrocable permite conectar con otros sistemas de transporte con el mismo método de pago.

23 MAY 2019 Página: 1 Sección: CIUDAD

REFORMA

Conecta red colombiana con el transporte subterráneo

Supera al Mexicable teleférico de Medellín

Queda corta la línea aérea de Ecatepec frente al sistema que sumará 6 rutas

ALEJANDRO LEÓN

El Metrocable de Medellín, Colombia, queda por arriba del Mexicable de Ecatepec en cuanto a conectividad para los usuarios.

Por 15 pesos mexicanos y con una sola tarjeta, un habitante de Medellín puede conectarse con el Metro y con la Línea K del teleférico de esa ciudad colombiana.

El cable aéreo, conocido como Metrocable, capta 22 mil pasajeros diarios en un trazo de 2.1 kilómetros.

La tarjeta de este sistema tiene un costo extra de 19 pesos mexicanos y también conecta con la red de autobuses BTR (Bus Transit Rapid), lo que en México se conoce como Metrobús.

En cambio, en el teleférico de Ecatepec, los habitantes padecen la falta de conexión metropolitana.

Es decir, gastan 30 pesos para comprar la tarjeta de acceso al Mexicable, con 20 peros de saldo, más 11 pesos para que un camión los lleve a Indios Verdes y 15 pesos más para comprar otro plástico e ingresar al Metro.

O bien, pagan 3 pesos adicionales por el servicio de Mexibús que circula de manera improvisada del Mexicable a Indios Verdes y que carece de estaciones.

En 2017, un Informe de Fiscalización realizado al Edomex instó al Gobierno mexiquense a incrementar la demanda diaria del Mexicable en 81 por ciento, es decir, subir la captación de pasajeros de 16 mil a 29 mil.

En enero, el Edomex aseguró que promediaban 18 mil pasajeros diarios a través de 7 estaciones distribuidas en 4.9 kilómetros.

Juan Esteban Martínez, ingeniero especialista en transporte y asesor del Sistema Transmilenio de Colombia, atribuyó que la captación que logra el Metrocable de ese país se debe en parte a que, con una sola tarifa, los usuarios pueden usar el cable, el Metro y hasta los sistemas BTR.

"Eso para la gente es muy importante, porque quiere decir que la gente paga una sola tarifa montándose al cable y cuando llega al sistema de buses o cuando llega al sistema de Metro sigue viajando con la misma tarifa.

"Eso es muy importante, los Metrocables deben ir conectados a un sistema de mayor capacidad, eso es bastante eficiente porque así se vuelve muy atractivo", explicó Martínez en entrevista con REFORMA.

Para Roberto Remes, ex titular de la extinta Autoridad del Espacio Público de la CDMX, el Mexicable fue construido de manera improvisada y obedece a prebendas electorales del ex Gobernador Eruviel Ávila, ahora Senador.

"Que el Mexicable tenga baja demanda, tienes este factor de que no te acerco al Metro", observó Remes.

También cuestionó que la red del Mexibús esté llena de transbordos en donde tienes que volver a pagar en el mismo viaje, pues carece de conectividad.

23 MAY 2019 Página: 5 Sección: CIUDAD

REFORMA

Son opción ante ineficiencia de servicio público

Mueven 9 millones Uber, Cabify y DiDi

Usaron 33 millones de usuarios apps de transporte al menos una vez en 2018

ALEJANDRO GONZÁLEZ

El año pasado, alrededor de 33 millones de personas usaron al menos una vez las aplicaciones de auto privado, taxis, scooters y bicicletas.

De este universo, 9 millones son usuarios permanentes sólo de autos privados, es decir, Uber, Cabify y DiDi.

Del total de los internautas del País, 41 por ciento ha usado en alguna ocasión uno de los servicios de transporte contratados por aplicaciones, desde taxis hasta scooters, dijo la Asociación de Internet MX.

Ramón Escobar, director de Cabify México, aseguró que el objetivo en los próximos cinco años es que las apps de autos privados alcancen 30 millones de usuarios permanentes.

El crecimiento de esta industria se debe a que en México hay condiciones para el negocio, como insuficiencia y deficiencia del transporte público, asequibilidad de smartphones y acceso a banda ancha móvil en los últimos cinco años, añadió.

"No hay una sola ciudad en el País que no sufra por falta de infraestructura de movilidad. En la Ciudad de México, por ejemplo, es insuficiente el Metro o Metrobús, que además por estar subsidiado no se tiene la capacidad económica para mejorar su calidad.

"Además, las plataformas han evolucionado a aceptar diversos métodos de pago y todo atado al teléfono inteligente", aseguró Ramón Escobar.

Uber es un ejemplo de lo atractivo que es este negocio.

En 2016, la empresa tuvo ingresos en América Latina por 523 millones de dólares, mientras que para 2018 la cifra alcanzó los 2 mil millones de dólares, es decir, 18.5 por ciento de los ingresos totales.

El mercado latinoamericano es el segundo en importancia para Uber, sólo detrás del que conforman EU y Canadá, que representa 56.4 por ciento de sus ingresos.

En tercer lugar está Europa, Medio Oriente y África, con 15.7 por ciento de los ingresos anuales.

En tanto, el estudio sobre "Hábitos de los usuarios de internet en México 2019" de la Asociación de Internet MX reveló que el uso de estas plataformas se incrementó 5 por ciento, aunque prevén vaya en aumento.

Afirmó que el principal factor para que los internautas soliciten servicios de transporte a través de aplicaciones es la comodidad.

Renato Juárez, vicepresidente de Investigación de la Asociación de Internet MX, comentó que desde hace dos años ha habido un cambio en el hábito de los habitantes de las principales ciudades del País, entre ellas la Ciudad de México.

Cada vez más internautas tienen la necesidad de moverse en transporte limpio, seguro y eficiente, características que no les brinda el auto propio ni el transporte público, expuso.

Privilegian comodidad

Los mexicanos que han usado las plataformas de transporte no lo hacen por cuestiones económicas, sino por otras razones.

ENCUESTA A INTERNAUTAS QUE USARON APPS DE TRANSPORTE (Porcentaje 2018)

La cifra no suma 100 por ciento porque las preguntas fueron de opción múltiple y cada encuestado pudo contestar dos o más motivos de viaje.
Fuente: Asociación Internet MX

EL ECONOMISTA

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@outlook.com

Licitaciones reñidas en la CDMX

Con una semana de retraso, la Secretaría de Movilidad —a través del Órgano Regulador del Transporte— hará público el fallo de la licitación internacional para la implementación de la Línea 1 del Cablebús, que conectará a Cuautepec con Indios Verdes.

Pável Sosa, coordinador general del proyecto y director general del ORT, solicitó hace una semana una prórroga de ocho días. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** estaba volcado en atender la contingencia ambiental y aunque el Plan Estratégico de Movilidad en la CDMX tiene entre sus objetivos estratégicos procurar la mejora de la calidad del aire y disminuir las emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, el arranque de este proyecto tuvo que esperar a una mejor coyuntura.

El proyecto conceptual y la ingeniería básica de la Línea 1 del Cablebús originalmente contempla realizar la obra bajo la modalidad de llave en mano, a precio alzado y tiempo determinado. El proceso de licitación contó con la supervisión de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios a Proyectos, donde en la víspera se recibió información que sugiere conflicto de interés y favoritismos en la asignación del contrato, por el que compiten seis contratistas: Promotora y Desarrolla Mexicana, Arquitectoni-K Inmobiliaria, Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, Mota-Engil México, Alfa y GAMI.

Esta licitación llegará a su final, en esta primera etapa. Los cuestionamientos, apenas en ciernes, no han generado embarazos, a diferencia de lo ocurrido en la implementación del Centro de Comando y Control de la Central de Abasto de la Ciudad de México (C2), cuya convocatoria —de acuerdo con múltiples señalamientos— sería un traje a la medida de Huawei, dadas las especificaciones de los servidores de almacenamiento y el sistema de radiocomunicación policiaca, manejados en exclusiva por dicha firma.

Las bases de esa licitación —de acuerdo con las denuncias— literalmente son un espejo del catálogo de Huawei. Además de los aditamientos antes mencionados, también estarían las cámaras de vigilancia 4K solicitadas, pues sus especificaciones son idénticas al modelo IPC6284-VRZ de la empresa oriental.

La licitación contempla la implementación de un sistema de radiocomunicación LTE de Huawei. Pero de acuerdo con la norma oficial NOM 084-SCTI-2002, esa banda estaría restringida, además de que el IFT tiene asignadas las frecuencias de 380-470 MegaHertz para seguridad pública, red IRIS y concesiones por lo que ocupar esta banda estaría interfiriendo el espectro y violando la legislación mexicana.

Las suspicacias crecen, tras de comprobarse que la licitación está a cargo de **Juan Manuel García Ortegón**, exgerente de soluciones de Huawei entre el 2016 y el 2018.

Presuntos favoritismos en licitaciones convocadas por distintas instancias del gobierno capitalino, son una constante en las últimas semanas. Los beneficiarios serían ciertos contratistas, que no se distinguen precisamente por ofrecer mejor calidad en productos o servicios. Y los denunciantes serían proveedores que no han ganado los contratos.

Las sospechas sobre conflicto de interés también han salpicado a **Carlos Alberto Ulloa**, secretario particular de la jefa de Gobierno, aunque sus acusadores no han podido presentar las pruebas de sus vínculos familiares con **Rudy Ulloa**, representante de la empresa Tecno Limpieza Ecotec, que recientemente recibiera un contrato —vía adjudicación directa— por 140 millones de pesos en el SCT Metro.

Sin pruebas también se señala un presunto nexo familiar del funcionario capitalino con **Alfonso Ulloa Cruz**, del Grupo Profesional de Servicios U4, contratado por Transportes Eléctricos de la CDMX.

EFECTOS SECUNDARIOS

INCERTIDUMBRES. La renuncia de **Germán Martínez** a la dirección general del IMSS eclipsa otras sacudidas, en ciernes: la Procuraduría Federal para la Defensa del Trabajo pronto estrenará titular, de confirmarse la salida del maestro **Emilio Zacarías Gálvez**, distanciado de la secretaria **Luisa María Alcalde Luján**. El festejo por el 90 aniversario de esa institución quedaría malogrado por este diferendo. Y el ingenie-

ro **Sergio Samaniego** entregó la supervisión de los trabajos en la nueva terminal aérea de Santa Lucía al alto mando castrense, tras de entregar su renuncia al Ejecutivo federal, quien ahora empleará su experiencia en otros proyectos prioritarios para la Cuarta Transformación. En la SCT observan con preocupación los movimientos de Samaniego, ante las crecientes dudas sobre la permanencia del ingeniero **Javier Jiménez Espriú**. No deberían estar inquietos, porque en Palacio Nacional, en todo caso, los momios favorecen a **Joel Ortega**.

SIGILOSOS. A seis meses del arranque de la 4T se han concretado los primeros relevos en las direcciones de comunicación social de las secretarías de Estado donde se estrenan nuevos responsables en Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Salud, Trabajo y Turismo. También habrá ajustes en las áreas de comunicación en el Infonacot, donde llegaría el exvocero de la STPS, **Miguel Ángel Romero**, y en el Banco del Bienestar donde el equipo de comunicación de **Zoé Robledo** había incubado en espera de mejores tiempos. ¡Órale!

¿DE VUELTA? El exsecretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, reanudó su vida académica. En su alma máter, la Facultad de Derecho de la UNAM, acudió a presentar el libro *Imputación objetiva en la participación y tentativas culposas*, junto con los catedráticos **Carlos Daza Gómez** y **Raúl Contreras Bustamante**.

ANUNCIOS. El mayor proyecto de reordenamiento urbano en el Estado de México —con infraestructura carretera propia, tratamiento de aguas, generación de energía eléctrica y protege al medio ambiente con más áreas verdes que Central Park— está en gestación en Huixquilucan. En la inauguración de su nueva fase, el presidente del Consejo de Administración de Grupo Bosque Real, **Marcos Salame**, exhortará a la IP a seguir invirtiendo en el país.

PALACIO NACIONAL

ALEJANDRO LELO DE LARREA

@Alejandro_Lelo

El IMSS, para Elba Esther

El presidente **López Obrador** sólo se reunió con dos de los tres bloques de poder del magisterio. El lunes, con la CNTE. Y ayer con la dirigencia oficial del SNTE (que por cierto llevaron golpeadores que agredieron y amenazaron a reporteras de la fuente presidencial). Le faltó el tercer polo, el de **Elba Esther Gordillo Morales**, su aliada incómoda.

A ella no debe importarle. De cualquier manera, **Elba** no se fue ayer con las manos vacías. Por la mañana recibió la gran noticia: le entregaron la dirección general del IMSS a uno de los suyos: **Zoé Robledo Aburto.**

Cierto que **Zoé Robledo** ha tejido relaciones políticas y se ha abierto camino por cuenta propia, no puede negar la cruz de su parroquia: es hechura de **Elba**, la reivindicada y purificada por la 4T.

El niño **Zoé** corría, jugaba en los jardines de casa de Elba, mientras su padre, **Eduardo Robledo Rincón**, hacía política con ella.

La historia de **Elba** y la familia Robledo, ambas de origen chiapaneco, se enlaza el 11 de diciembre de 1976, relatan **Arturo Cano** y **Alberto Aguirre** en el libro *Doña Perpetua*. Dicen: "**Gordillo** tiene un accidente en las obras del Metro, cuando atropella a un trabajador quien no sobrevive. La remiten a la estación policiaca de las calles de Topacio. La sacó del apuro un abogado que trabajaba con el líder del SNTE en aquella época, **Édgar Robledo Santiago**", tío de **Eduardo Robledo Rincón** (propietario de la consultoría Gerencia en el Poder, que a la fecha ocupa oficinas propiedad de **Elba,** en la Torre Murano), padre de **Zoé Robledo.**

Habrá que ver si **Elba** se conforma con el IMSS o insiste en apoderarse de nuevo del SNTE.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CULTURA m

23 MAYO

EXPOSICIÓN

DUELO POR ZAPATA, LA REVOLUCIÓN DE MORELOS

REVOLUCIÓN, LÍNEA 2.

El 10 de abril de 1919 el general Emiliano Zapata fue asesinado en la Hacienda de Chinameca, Morelos. Desde entonces, su figura ha sido una presencia constante en la vida pública como tal vez no la tiene ningún otro héroe nacional. Sin duda la figura del general Emiliano Zapata es sumamente compleja, y la presente exposición brinda elementos para comprenderlo más cabalmente, a cien años de su aniversario luctuoso.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

TÚNEL DE LA CIENCIA

MUSEO TÚNEL de la CIENCIA

CONFERENCIA

LA RAZA, LÍNEA 5.

Presenta: CINVESTAV
Título: Cáncer de mama
14:00 a 15:00

ARTES ESCÉNICAS

LÍNEA 2.

CUATRO CAMINOS
MAYOR CULTURA
MEJOR MOVILIDAD

ROCÍO JARAMILLO
MÚSICA
13:00 A 14:00

- **FLOR AMARGO**
  MÚSICA
  ZAPATA
  LÍNEA 12
  de 15:00 a 17:00
- **PRODUCCIONES DE NADIE**
  MÚSICA
  COPILCO
  LÍNEA 3
  de 17:00 a 18:00
- **JAI JAS**
  MÚSICA
  CHABACANO
  LÍNEA 9
  de 18:00 a 19:00
- **PROYECCIÓN DE CINE**
  CINE DEL METRO
  ZAPATA
  LÍNEA 12
  de 16:00 y 18:00

#culturametroCDMX @MetroCDMX /MetroCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

23 MAY 2019 Página: 28 Sección: